

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ELECTROCHOEZ S.A. CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en las samanes cuatro manzana 412 villa 2, se reunió la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **ELECTROCHOEZ S.A.**, contando con la asistencia de los siguientes accionistas señores: Lenin Fabricio Choez Gutierrez y Rodrigo Javier Choez Gutierrez. Preside la sesión su Presidente Rodrigo Javier Choez Gutierrez. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Estado Financiero bajo las NIIF para las PYMES y Estado de Cambio del patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2013.

El Presidente dispone que el Secretario de cumplimiento al ordenamiento contenido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes, la cantidad de acciones que representan y el número de votos que a cada uno le corresponde de acuerdo con la Ley y los estatutos de la Compañía, y una vez constatado el quórum legal, declara instalada la presente Junta General Universal ordinaria de accionistas con el orden del día que fuera previamente aprobado.

De inmediato el Presidente dispone que se trate el primer punto, esto es, el conocimiento y resolución sobre la presentación del Informe Económico de las NIIF para las PYMES. Acto seguido, el Secretario procede a dar lectura de los informes y sometidos a consideración de la Junta General, estos resultan aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstita la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones de ninguna clase, por lo que el Presidente de esta Junta declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente e

infraescrito Gerente – Secretario que certifica.

LENIN CHOEZ GUTIERREZ,
Representante Legal
Accionistas

RODRIGO JAVIER CHOEZ G
Accionista